

PUÑOS VIOLETAS: EL CASO DE LA COORDINADORA DE FEMINISMOS DEL URUGUAY

*VIOLET CUFFS: THE CASE OF THE URUGUAY FEMINISM
COORDINATOR*

Belén Cucchi Rivero

Universidad de la República. Montevideo, Uruguay

ORCID: 0000-0002-9233-0669

belucu@gmail.com

Recibido: 30 de abril de 2021

Aceptado: 16 de agosto de 2021

RESUMEN

En el presente artículo analizo los recientes procesos de despliegue feminista uruguayo en el período 2014-2018, a partir del estudio de la Coordinadora de Feminismos del Uruguay (CF), espacio de articulación entre diversos colectivos y militantes feministas. Inspirada en las críticas formuladas a la categoría movimiento social, en esta indagación busco observar una trama de redes y prácticas feministas que politizan distintos niveles de la sociedad.

Lo que aquí me propongo es estudiar el modo en que la Coordinadora de Feminismos concibe y construye la lucha, identificando y analizando las dinámicas de organización que desarrolla, los sentidos que produce y las acciones que despliega en el espacio público. Simultáneamente, reflexiono sobre los horizontes de transformación que se encuentra imaginando.

En este trabajo fue posible evidenciar que la CF despliega una política novedosa. Partiendo del encuentro *entre mujeres* ensaya nuevas formas de construcción política. Teje la lucha en forma *interseccional*, construyendo un “nosotras” que surge de identificar la existencia de dolores comunes y el deseo de “cambiarlo todo”. En relación con las acciones que despliega, observo que desarrolla formas características de movilización, que han puesto a los feminismos en la calle en forma sistemática. En materia de los sentidos que construye, crea un pensamiento propio cargado de deseos de transformación que trasciende un proyecto arraigado en lo estatal, desplegando una “*política de la autonomía*”. Denunciando las estructuras patriarcales más profundas de esta sociedad, la Coordinadora de Feminismos presenta la posibilidad (y el desafío) de crear formas de hacer y ser diferentes.

Palabras clave: movimientos sociales, feminismos, entre mujeres, interseccionalidad, política de la autonomía, Uruguay.

ABSTRACT

In this article I analyze the recent processes of Uruguayan feminist deployment in the 2014-2018 period, based on the study of the Coordinadora de Feminismos del Uruguay (CF), a space for articulation between various feminist groups and activists. Inspired by the criticisms made of the social movement category, in this inquiry I sought to observe a web of feminist networks and practices that politicized different levels of society.

My purpose here is to study the way in which the Coordinadora de Feminismos conceives and constructs the struggle, identifying and analyzing the organizational dynamics that it develops, the meanings it produces and the actions it displays in the public space. Simultaneously, I reflect on the horizons of transformation that it is imagining.

In this work it was possible to show that the CF displays a novel political nature. Starting from the encounter between women, it rehearses new forms of political construction. It weaves the struggle in an intersectional way, building a “we” that arises from identifying the existence of common pains and the desire to “change everything”. In relation to the actions that it unfolds, I observe that it develops characteristic forms of mobilization, which have systematically put feminism on the streets. In terms of the

senses that it constructs, it creates its own thought loaded with desires for transformation that transcends a project rooted in the state, deploying a “politics of autonomy”. Denouncing the deeper patriarchal structures of this society, the Coordinadora de Feminismos presents the possibility (and the challenge) of creating new ways of doing and being different.

Keywords: social movements, feminisms, between women, intersectionality, politics of autonomy, Uruguay.

“LAS BRUJAS HEMOS VUELTO”¹: FEMINISTAS RECUPERANDO LAS CALLES

En la actualidad, los feminismos se presentan como un caudal abierto y en movimiento que desborda la sociedad y hace temblar sus cimientos: mujeres, lesbianas, trans, no binarios y feminidades nos encontramos disputando y accionando en diversas formas y lugares, generando nuevas potencias y abriendo nuevas posibilidades de transformación y construcción colectiva.

Desde el año 2014 se abre un nuevo tiempo de lucha: en un primer momento, organizado contra la violencia, y luego, centrado en el cuestionamiento a las condiciones más generales de existencia mediante la herramienta del paro (Furtado & Grabino, 2018; Menéndez, 2019; Menéndez, Sosa & Cucchi, 2021). En este período la Coordinadora de Feminismos del Uruguay (en adelante “CF”) se configura como protagonista central, ya que gracias a su accionar, las denuncias y reivindicaciones feministas volvieron a tomar lugar en las calles de Montevideo, y las novedosas formas de movilización creadas por ella se han propagado por el territorio uruguayo.

A finales del 2014, momento en el cual se conforma la CF, el país se encontraba culminando el segundo mandato consecutivo del Frente Amplio (FA). Hasta la fecha, los gobiernos del FA se

¹ Proclama Alerta Feminista, 27 de noviembre 2017.

habían caracterizado por el crecimiento sostenido de la economía, basado en la explotación y renta de los bienes comunes, en combinación con el desarrollo de políticas sociales compensatorias y asistenciales (Castro, Elizalde, Menéndez y Sosa, 2015). En este período, los cuerpos femeninos y feminizados se encontraban atravesados por la violencia. El conteo de feminicidios realizados por la CF muestra que en los primeros once meses del 2015 se perpetraron 34 muertes de mujeres en manos de varones (Coordinadora de Feminismos, noviembre 2015). Frente a este fenómeno las políticas del FA se hallaban “centradas en atender el tema como un problema de orden privado, al tratarlo como violencia doméstica, que como un problema social” (Castro, Elizalde, Menéndez y Sosa, 2015: 51). En este contexto, ante la violencia acontece una insurrección de mujeres que, partiendo del encuentro con otras y la configuración de múltiples y diversos espacios de intercambio y construcción conjunta, hemos tomado las calles.

Las Alertas Feministas son una forma de movilización creada por la CF, que desde el 2014 se configura como respuesta frente a la expresión más cruda y extrema de violencia machista: el feminicidio. Llegar a la Plaza Libertad, en el centro de Montevideo, para participar de una Alerta Feminista es encontrarse con compañeras que están atravesadas por el mismo sentir. Movilizadas por el dolor y la rabia, rechazamos el lugar de víctimas pasivas al que se nos intenta relegar y con nuestra presencia en las calles hacemos notar la ausencia de una de nosotras. Abriendo las puertas de las casas, hemos puesto al descubierto la violencia, ya no dejando lugar a la indiferencia. Entre miradas cómplices y abrazos consoladores, reconocemos que ya no estamos solas frente a tanta violencia, y, juntas, somos potencia. En el medio de la ciudad, conformamos una voz colectiva que resuena señalando responsabilidades; rompiendo el silencio, la impugnación feminista se hace eco. En los últimos años hemos despertado una marea que arrasa contra las construcciones opresivas, inundando todos los espacios de la vida, “queremos cambiarlo todo” es la consigna que nos guía (Convocatoria 8M 2018).

Resulta imposible pensar en el reciente proceso de despliegue feminista sin observar las acciones desarrolladas por la CF. En la actualidad existen otras expresiones relevantes del movimiento, como es el caso de la Intersocial Feminista, que involucra a varias organizaciones históricas del feminismo en Uruguay, así como organizaciones no gubernamentales y sindicatos. Sin embargo, opté por el estudio de la Coordinadora de Feminismos, al entender que esta última es una expresión clave de la lucha feminista de los últimos años, por el carácter novedoso de los sentidos que produce, de las dinámicas de movilización que despliega y de las formas organizativas que ensaya, dimensiones que me dispongo a analizar. En este trabajo presento la descripción y análisis del surgimiento y desarrollo de la CF como espacio de movilización feminista en el período 2014-2018. Busco identificar sus características claves, así como las novedades que introduce con su forma de organización, producción de sentido y accionar en el espacio público. A la vez, reflexiono sobre el modo en el que la CF despliega la lucha feminista y los horizontes de transformación que se encuentra imaginando.²

INVESTIGAR EN CLAVE FEMINISTA

El compromiso político con la lucha feminista es uno de los motores que impulsaron el desarrollo del presente trabajo. La ciencia no se encuentra libre de influencias políticas y socioculturales, y los intereses y deseos de la persona que investiga influyen en los trabajos que desarrolla, lo cual no implica la negación del valor de los métodos científicos (Blazquez Graf, 2010). Frente a la pre-

² La presente investigación fue desarrollada como parte de mi Trabajo Final de Grado en la Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República de Uruguay.

tensión de objetividad de la ciencia tradicional, Donna Haraway (1995) presenta la posibilidad de una epistemología feminista del conocimiento situado. No existe una visión pasiva y trascendente, sino el conocimiento encarnado y particular que parte del reconocer desde dónde miramos y cómo lo hacemos. Por lo cual, siguiendo dicha propuesta, reconozco imprescindible hacer explícito el lugar de enunciación del cual parto. Como mujer, lesbiana, del Sur, me reconozco feminista y desde allí situada experimento el mundo, y desarrollo también el proceso de investigación. En este sentido, concuerdo con Biglia (2012) sobre la importancia de “reconocer que nuestra historia, el telón sobre el cual nos movemos, así como nuestras (im)posibilidades y estado actual, son parte imprescindible en el proceso de creación de conocimiento” (p.207).

Esta investigación surge del deseo de dar cuenta del nuevo ciclo de la lucha feminista en Uruguay, proceso que me atraviesa y trasciende, ya que paralelamente al desarrollo de la indagación me encontré participando del espacio de la Coordinadora de Feminismos. En el actual contexto de revuelta feminista, la reflexión sobre lo andado adquiere central importancia para seguir construyendo nuevos caminos de liberación colectiva. Más aún, ya que para quienes nos encontramos involucradas en el vertiginoso despliegue de la lucha, en ocasiones se vuelve difícil visualizar los procesos de los cuales somos partícipes.

En cuanto a las decisiones implicadas en la redacción del presente trabajo deseo establecer, que, si bien, en el período de estudio formé parte del espacio de la CF, encontrándome involucrada en su politización, elijo estructurar la narración haciendo énfasis en la Coordinadora de Feminismos como sujeto de lucha, por lo que me refiero a ella en forma tal.

Para comprender los fenómenos que marcaron el despliegue de los feminismos en los últimos años resulta necesario indagar mediante diversas técnicas cualitativas sobre los sentidos y las prácticas que desarrolla la Coordinadora de Feminismos. La recolección y construcción de los datos implicó la realización de entrevistas en profundidad, observación y revisión documental. Realicé siete entrevistas a mujeres participantes de la CF a la vez que militantes

de los siguientes colectivos: Minervas Colectivo de Mujeres, Feministas Minadas, Decidoras Desobedientas, Espacio de Feministas Diversas, Taller de la Mujer Cécica Gómez y Feministas Amatistas; así como una militante que no forma parte de ninguna colectiva. Además, construí quince registros de observación de fechas claves (8 de marzo y 3 de junio), Alertas Feministas y plenarias de la Coordinadora de Feminismos. Así mismo, recopilé y analicé todos los documentos creados por la CF desde su conformación hasta 2018.

CLAVES PARA COMPRENDER EL NUEVO DESPERTAR FEMINISTA

En los últimos años se ha elaborado una serie de investigaciones que dan cuenta del nuevo despertar feminista que acontece en el Cono Sur. En ellas se introducen claves de análisis que resultan de gran importancia, las cuales marcaron e iluminaron reflexiones posteriores, incluidas las contenidas en el presente artículo. Las teorizaciones sobre la práctica del “entre mujeres” han resultado especialmente iluminadoras en la reflexión sobre la lucha desplegada por la Coordinadora de Feminismos. A continuación, me dispongo a presentar dichas claves.

América Latina se ve sacudida por la lucha de mujeres, que organizadas en grupos diversos y heterogéneos se encuentran impugnando “todas las violencias machistas” (Gutiérrez, Sosa & Reyes, 2018: 2). En estos grupos, Gutiérrez, Sosa y Reyes (2018) identifican el desarrollo del “entre mujeres” como práctica que combate la “mediación patriarcal”. Las autoras refieren con “mediación patriarcal” a las formas cotidianas en que se producen y perpetúan separaciones entre mujeres (separación de mujeres entre sí, sus creaciones y su prole), situándose entre ellas la mediación masculina. Reconocen que con la práctica cotidiana y política de creación de vínculos entre mujeres se corrompe la “expropiación, explotación y dominación” (p. 2) del patriarcado capitalista

y colonial. El entre mujeres impugna la violencia y negación sistemática que se expresa en forma cotidiana como la desvalorización y ataque a la autonomía, autoridad y creaciones de las mujeres (Gutiérrez, 2018a, 2018b). Abre posibilidades de nombrar y ser nombradas, alejándose de las claves de racionalidad masculina que estructuran el mundo, creando nuevos sentidos disputa la lógica jerárquica y violenta del orden simbólico dominante (Gutiérrez, 2018a, 2018b, Sosa, Menéndez & Bascuas, 2019).

En línea similar, Menéndez (2019) reconoce el “entre mujeres” como característica distintiva del (re) emerger feminista en el Río de la Plata, en tanto práctica que permite el desarrollo de nuevos sentidos, partiendo de sí mismas y del encuentro con otras, logrando interpelar tanto al orden establecido como a las prácticas tradicionales de la izquierda. La autora entiende que las formas de organización y resistencia cotidiana que las mujeres desarrollan para sostener la vida y las relaciones de apoyo mutuo y sustento entre mujeres abren las puertas a nuevas formas de hacer política que desbordan los límites estatales, de agenda de género y político-partidarios. Por lo que concibe el entre mujeres como una acción subversiva que despliega aperturas transformadoras.

Característica de este nuevo tiempo de lucha feminista son las manifestaciones en el espacio público. En este contexto, acontecen formas novedosas de movilización, tales como las Alertas feministas. Furtado y Grabino (2018), en su estudio sobre las mismas, las caracterizan como “expresión de un lenguaje y una estética propia del entre mujeres” (Furtado & Grabino, 2018: 4). En su indagación evidencian la existencia de una nueva forma de poner el cuerpo en la calle, que combina las reivindicaciones políticas con las performances artísticas, siendo ejemplo el abrazo caracol³. Asimismo, analizan las formas novedosas de enunciación que se despliegan, señalando el ethos plural de las proclamas y su lectura

³ Intervención corporal realizada en las movilizaciones de la Coordinadora de Feminismos.

colectiva a modo “coral”. Concluyen que con estas nuevas formas de hacer y decir se desafían las lógicas masculinas y las formas tradicionales de hacer política y movilizar en la calle.

Por otra parte, con el afán de comprender este nuevo tiempo de lucha feminista, resulta necesario partir de las conceptualizaciones críticas que desde América Latina reflexionan sobre la categoría movimiento social. Especialmente fundamentales resultan los aportes de Raquel Gutiérrez Aguilar (2017), quien subraya la pertinencia de observar quiénes se encuentran luchando en cada momento. La autora rechaza el ejercicio interpretativo que se centra en identificar quiénes poseen las características que previamente se le atribuyen a la categoría movimiento social. Ejercicio que tiene como consecuencia el desarrollo de estudios exclusivamente centrados en aquellos espacios que, al contar con ciertas cualidades, pueden ser definidos bajo la categoría previamente delimitada. En dicho esquema de pensamiento que la autora cuestiona se reduce la capacidad de comprender quiénes, en cada momento, se encuentran impugnando lo establecido, reforzando una concepción estado-céntrica de la lucha social, quedando opacas las novedades en materia de prácticas y formas asociativas, así como en relación a los anhelos y deseos de transformación desplegados (Gutiérrez, 2017).

En base a estos aportes, en el presente trabajo utilicé el término “movimiento social” en un sentido abierto. Los feminismos se conforman por tramas heterogéneas que adquieren diversas formas, tejidas en un proceso de producción y reconfiguración constante. Por lo que se reduce la posibilidad de su comprensión si se los entiende como un conjunto cerrado de organizaciones plenamente identificables, unidas por demandas comunes que presentan frente a un adversario específico y poderoso. Como consecuencia de ello, aquí emprendo el estudio de la Coordinadora de Feminismos, no como organización en un sentido estricto, sino como sujeto amplio de movilización colectiva.

A continuación, expongo el análisis realizado.

EMPRENDIENDO UN CAMINO COMÚN: FORMACIÓN DE LA COORDINADORA DE FEMINISMOS DEL URUGUAY

El 8 y 9 de noviembre de 2014 se realizó el Primer Encuentro de Feminismos del Uruguay en Montevideo. Quienes participaron del mismo coincidieron en la necesidad de revitalizar la lucha feminista en el país, que hasta el momento se encontraba abocada principalmente a la obtención de leyes, así lo expresa una de las participantes e integrante de la Coordinadora de Feminismos: “en el Primer Encuentro de Feminismos se propone poner al movimiento en movimiento, o sea reconociendo, y ahí es la generación mía, de que habían generaciones que habían generado un movimiento determinado cuya estrategia fue apuntar a tener leyes” (Entrevista realizada a participante de la Coordinadora de Feminismos). De esta manera, en los meses posteriores se conforma la CF como espacio de articulación para la acción común, integrado por diversos colectivos feministas y militantes individuales. Su formación parte de la necesidad de “articular un movimiento feminista fuerte, activo y efectivo” (Convocatoria Coordinadora de Feminismos 8 de marzo, 2015). Es así que se comienza a trazar un camino de construcción colectiva que tiene como acuerdo central la presencia de las mujeres en las calles, alejándose de las dinámicas de movilización que tenían como foco la influencia en los espacios institucionales.

Al describir el surgimiento de la Coordinadora de Feminismos, resulta necesario destacar que los colectivos que la conforman poseen trayectorias diversas, surgiendo y accionando en distintos momentos de la lucha feminista. La misma se ha encontrado compuesta por colectivos que se habían formado en los años previos (2012-2013) tales como Minervas y Mujeres en el Horno, así como colectivos de larga trayectoria en el feminismo uruguayo, tal es el caso de Cotidiano Mujer (1985). La conformación de la CF ha cambiado con el tiempo, desde su surgimiento, de ella han participado diferentes colectivos y militantes individuales en distintos momentos. La flexibilidad en la integración del espacio es una de sus principales características,

y de la misma surge la dificultad de identificar plenamente en cada momento quiénes están dentro y quiénes fuera, al ser usuales las formas de participación intermitentes y esporádicas.

PARTIR DEL *ENTRE MUJERES* PARA “DESPATRIARCALIZAR LA VIDA”⁴

Desde finales de los años sesenta del siglo pasado, la creación de grupos de mujeres resultó ser una reacción ante el sexismo cotidiano que las militantes habían soportado al embarcarse en el activismo político (Molina, 2018). En los espacios mixtos las mujeres tradicionalmente nos enfrentamos a una serie de violencias y restricciones simbólicas que coartan nuestra participación, invisibilizando nuestra palabra e ignorando nuestros deseos. Los mismos se encuentran estructurados desde la mediación patriarcal y la jerarquía masculina (Gutiérrez, Sosa & Reyes, 2018), por lo que no existen los espacios de pares, en la medida en que quienes son reconocidos como varones establecen de forma inmediata diversas variantes del “pacto masculino de dominación/expropiación” (p. 12).

En la Coordinadora de Feminismos y los colectivos que la integran distingo como central el “entre mujeres” entendido como espacio físico y simbólico, desde donde se crean nuevos sentidos y se despliegan otras prácticas transformadoras, que rompen con las formas de movilización y lucha tradicionales a la vez que interpelan el orden establecido (Gutiérrez, Sosa & Reyes, 2018; Menéndez, 2019). Desde el encuentro entre mujeres se desarrollan formas de organización y construcción política, en las que se priorizan y ponen en el centro nuestras vivencias encarnadas. El encuentro con otras es una necesidad en sí misma, ya que las mujeres intercambiamos

⁴ “Despatriarcalizar la vida” fue la proclama central de la Coordinadora de Feminismos el 8 de marzo de 2020.

sobre las experiencias cotidianas de violencia que nos atraviesan, a la vez que reconocemos la resistencia diaria que frente a ellas desplegamos. La identificación de experiencias compartidas permite reconocer las implicancias sistémicas de las opresiones diarias, puntapié inicial para la construcción colectiva. Ya que “lo personal es político”, solo existen acciones colectivas para alcanzar soluciones colectivas (Hanisch, 2016). Sobre la importancia del intercambio entre mujeres, una entrevistada reflexionaba:

esa interiorización de la opresión misma, “pucha mirá como estoy mirando esto, mirá cómo lo estoy viviendo”, y no lo colectivizás, y se queda en tu experiencia individual, y termina siendo algo que te ocurrió en la vida y que tenés que aceptarlo y listo, el juntarse tiene eso ¿no? El romper.” (Entrevista realizada a participante de la Coordinadora de Feminismos)

El cultivo de vínculos y espacios entre mujeres se configura como germen base en la construcción de un mundo nuevo. Partiendo del encuentro con otras, rechazamos e impugnamos los cimientos opresivos de esta sociedad, mientras nos impulsamos mutuamente y juntas, inundadas de creatividad, afirmamos lo que sí deseamos construir. Los espacios entre mujeres se constituyen como espacios de resistencia, así como también de creación de nuevas realidades liberadoras. En ellos, las participantes podemos desplegar nuestros deseos e imaginar colectivamente nuevas formas de existencia en las que la vida colectiva sea digna. De esta manera, frente a una sociedad que históricamente ha desvalorizado la producción de las mujeres y sus vínculos, la lucha feminista se encuentra revolucionando el mundo partiendo justamente desde dichos espacios.

Además de las aperturas transformadoras que habilita, en estos espacios la construcción política adquiere dinámicas propias. Se rechazan las formas de participación característica de los espacios mixtos, donde las mujeres nos vemos exigidas a tomar corporalidades y desarrollar acciones específicas para ser escuchadas (tales como usar un tono de voz elevado). En la Coordinadora de Feminis-

mos se puede observar, que, aunque existen diferencias entre las participantes con relación al uso de la palabra, en tanto algunas se sienten más cómodas al expresar su sentir o poseen más años de militancia, se incentiva la participación de todas. No hay que “ganarse” el derecho a poder decir y ser escuchada, ni se invalida la palabra y el sentir de la compañera. En las plenarias, espacios de debate y toma de decisión de la CF, las participantes intercambiamos sentadas en círculo, en tanto no existen expositoras designadas ni oyentes pasivas, la palabra circula y está habilitada para todas. Además, en las reuniones no hay un orden del día estricto, de modo que cualquiera puede introducir un tema para reflexionar y debatir colectivamente. Por lo que se pretende estructurar como un espacio en el que la construcción política germina del aporte de todas las participantes. Es así, que las decisiones se toman por acuerdo, consenso colectivo, en lugar de la tradicional herramienta del voto.

No obstante, al identificar la existencia de estas características organizativas no pretendo romantizar la Coordinadora de Feminismos ni desconocer la existencia de tensiones, sino que procuro dar cuenta de que las agresiones constantes y la violencia y negación no son la forma predominante de relacionamiento entre mujeres (Gutiérrez, 2018a). En este sentido, se presentan como ficticias las calificaciones negativas que tradicionalmente se le atribuyen a este tipo de espacios, especialmente demostrando que no se configuran como un ambiente hostil, de enemistad y envidia constante entre las participantes. Como lo expresaba una de las entrevistadas:

Es bien diferente la forma de militar juntas, ¿no? y de construir políticamente juntas cuando estamos solo entre nosotras. Es distinto, no sé, hay otro cuidado, otro cuidado por la otra, que no quiere decir que no haya diferencias ni que no haya tensiones ni que a veces no haya eso, bardos, pero es diferente cómo se tejen, es diferente cómo se procesa, es diferente cómo lo podemos problematizar juntas. (Entrevista realizada a participante de la Coordinadora de Feminismos)

En la Coordinadora de Feminismos se busca poner el cuidado en el centro, característica clave del entre mujeres, despliega prácticas de autocuidado que permiten construir nuevas formas de estar juntas, tanto en las calles como en los vínculos cotidianos. De cara al 8 de marzo de 2018, la CF identificaba el autocuidado como: “La forma en que las mujeres gestionamos nuestros espacios y los sostenemos amorosamente, porque es tendiendo vínculos con otras mujeres la forma en que gestionamos lazos de cuidado necesarios para combatir las relaciones patriarcales” (Convocatoria a participar en reunión de autocuidado previo al 8 de marzo 2018).

En nuestra búsqueda por cambiarlo todo, partimos de cultivar nuestros propios vínculos, reconociendo la importancia de las relaciones sociales alternativas en la construcción de un mundo nuevo (Modonesi e Iglesias, 2016). La Coordinadora de Feminismos concibe la capacidad de cuidado que culturalmente recae sobre las mujeres como una potencia para la transformación. La importancia del cultivo de vínculos donde prima el cuidado, la reciprocidad y el afecto, en tanto parte del proyecto de transformación feminista, rompe con la idea hegemónica de la izquierda que concibe la organización como mero instrumento para el alcance de fines determinados (Zibechi, 2008).

“NOSOTRAS”: DEL UNIVERSAL MUJER A LA MULTIPLICIDAD ENCARNADA

En la lucha desplegada por la Coordinadora de Feminismos, se hacen eco los debates en torno al “sujeto” del feminismo (Millán, 2011), es decir, ¿quiénes lo conforman? ¿quiénes construyen la lucha en un momento determinado? ¿quiénes se encuentran llamadas a movilizarse? Frente a estas interrogantes la CF reivindica la pluralidad y heterogeneidad de identidades, vivencias y trayectorias, continuando con la diversidad que caracterizó la tercera ola y marcó al movimiento desde los años ochenta del siglo pasado (Amorós & de Miguel, 2018; Gil, 2011; Millán, 2011).

Millán (2011) identifica que posicionalidades múltiples encarnan diversas experiencias de exclusión y subalternidad, corrompiendo así la concepción del “sujeto abstracto Mujer” como posición única y universal. Identidades diversas conforman el “sujeto” del feminismo, en tanto nos encontramos atravesadas por estructuras de poder y opresión históricamente ancladas en circunstancias materiales y en prácticas culturales, “las identidades se inscriben a través de experiencias construidas culturalmente en las relaciones sociales” (Brah, 2004: 131). Es así, que la lucha de la CF tiene como eje principal el reconocimiento y reivindicación de un “sujeto” múltiple y heterogéneo puesto que da cuenta de la existencia de diferencias étnicas, etarias, de procedencia y de identidad de género-orientación sexual. Por lo que desde su conformación se percibe la voluntad de nombrar explícitamente dichas identidades y vivencias, evitando priorizar unas sobre otras o relegarlas al olvido mediante el uso de un “etc.”. Un ejemplo clave resulta la proclama del 8 de marzo del 2015:

Nos reconocemos lesbianas, heterosexuales, bisexuales y mujeres trans, queer y mujeres CIS. Negras, blancas, indígenas. Mujeres migrantes y de acá. Somos mujeres rurales y urbanas. Niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y viejas. Estudiantes, trabajadoras, desempleadas. (...) Somos todas diversas, somos todas feministas (Proclama Coordinadora de Feminismos 8 de marzo 2015).

El “sujeto” del feminismo que propone la CF se presenta como una articulación contingente de identidades que confluyen y dan forma a la lucha. En este sentido, la imagen del “tejido” (recurrente en los últimos años desde el propio movimiento para nombrar sus prácticas) permite ilustrar la idea de que son diversos hilos, de colores y texturas distintas, que construyen la lucha común. En tanto no se invisibilizan las diferentes experiencias de exclusión y desigualdad, la Coordinadora de Feminismos construye su lucha de forma interseccional (Crenshaw, 2012), reconociendo que los múltiples

sistemas de dominación se encarnan en cuerpos concretos de formas específicas. El patriarcado, el capitalismo y el colonialismo son interdependientes e interactúan entre sí, y sus diversas articulaciones producen vivencias de opresión y desigualdad particulares (Cruells, 2015; Platero, 2014).⁵ La perspectiva interseccional permite desarrollar una mirada compleja y autocrítica dentro del propio movimiento, por lo que no ignora la existencia de tensiones y de relaciones de poder entre posicionalidades diversas (Millán, 2011). Esta mirada no simplifica la realidad mediante la pretensión de que todas somos “iguales”, ni cree ciegamente en la existencia de una experiencia universal común, sino que reconoce que nos encontramos atravesadas por fenómenos complejos que producen en nuestros cuerpos experiencias concretas de opresión y dominación.

Especialmente toma centralidad la exaltación y reivindicación de la diversidad de identidad de género-orientación sexual, de modo que se reconocen las experiencias de violencia y desigualdad que enfrentan quienes no se adscriben a las formas dominantes de vivir la sexualidad.⁶ Tanto la matriz heterosexual (Butler, 2007), entendida como continuidad esperada entre sexo anatómico, identidad de género y deseo; y la heterosexualidad obligatoria (Rich, 1985) como institución política que sustenta la dominación sobre las mujeres, son pilares estructurales de desigualdad y opresión que marcan las trayectorias y experiencias de vida de las personas.

⁵ La clave antirracista se encuentra presente en la lucha desplegada por la Coordinadora de Feminismos desde su conformación, pero la misma se ha densificado desde el año 2020 como resultado de la creación del Bloque Antirracista.

⁶ En el período que abarca la presente investigación, se encontraba latente el debate sobre el uso del lenguaje inclusivo en convocatorias y proclamas. En los años siguientes, y por tanto, por fuera de los límites de este estudio, la Coordinadora de Feminismos comienza a alternar entre la utilización de la “a”, la “e”, y la combinación de ambas. Lo cual evidencia que el “sujeto” del feminismo es una construcción constante e inacabada.

Ante el reconocimiento de múltiples identidades, vivencias y trayectorias surge la cuestión de cómo, en la práctica, se habita la diversidad. La acción común y articulada en el espacio de la Coordinadora de Feminismos resulta posible mediante la construcción de un “nosotras” que parte tanto de la identificación de opresiones comunes, como de la fuerza y potencia revitalizadora que la lucha colectiva posibilita: “el reconocer a otras, reconocer esas múltiples opresiones que nos atraviesan, que estamos en lugares bien diferentes ¿no? Pero también nuestro lugar y la potencia que tenemos cuando estamos juntas” (Entrevista realizada a participante de la Coordinadora de Feminismos). El “nosotras” es una construcción en constante producción y reconfiguración, nunca estática ni finalizada.

La CF apuesta a la construcción desde las diferencias, lo cual implica que “hay que desmontar hasta las formas en las que debatís y la forma en la que se toman las decisiones” (Entrevista realizada a participante de la Coordinadora de Feminismos), y requiere, según la entrevistada, de mucha “afectividad y tiempo”. El reconocimiento de las diferencias que nos atraviesan no implica negar las relaciones de poder existentes y las tensiones que las mismas pueden despertar al momento de la construcción política. En palabras de Menéndez (2019), no nos referimos a “la versión de la diversidad en clave neoliberal” (p. 146). La diversidad de miradas y experiencias enriquecen la lucha feminista, por lo que no resulta necesaria, ni buscada, la homogeneidad para la construcción política, sino que, en estos nuevos tiempos de lucha, la heterogeneidad es tomada como desafío y como potencia. Los feminismos se tejen en diversidad.

SENTIDOS COMUNES: IMPUGNACIÓN AL PATRIARCADO CAPITALISTA

La Coordinadora de Feminismos, en tanto espacio de articulación, despliega un ejercicio de producción de sentidos comunes, los cuales permiten nombrar y comprender las experiencias que

nos atraviesan. Estos sentidos se basan en el entendido que los entramados de dominación (Gutiérrez, Sosa & Reyes, 2018) que estructuran la realidad se encuentran configurados por el sistema patriarcal y el sistema capitalista como fuente de desigualdades y opresiones. Es así, que en el año 2016 la CF se presenta como “Un movimiento anti-capitalista, anti-patriarcal, anti-racista y anti-imperialista, que se anima a construir un mundo justo, un mundo en donde la existencia sea digna” (Proclama Coordinadora de Feminismos 8 de marzo 2016).

Estos sentidos que construye dan cuenta de las relaciones que los sistemas de dominación tienen entre sí, lo que denomina como “la alianza criminal del patriarcado y el capitalismo” (Comunicado “Florenia, otra víctima del patriarcado capitalista”, 2018). De forma que identifica cómo la división sexual del trabajo delega a las mujeres tareas que son invisibilizadas pero que son “fundamentales para mantener al sistema capitalista” (Proclama Coordinadora de Feminismos 8 de marzo 2015). Tal como Silvia Federici (2016, 2018) reconoce, el trabajo doméstico no remunerado se constituye como pilar fundamental del sistema capitalista y su mantenimiento, al ser necesarios para la reproducción de la fuerza de trabajo. El trabajo reproductivo, se encuentra cubierto con una apariencia de “naturalidad”, asignado a las mujeres, considerado como “vocación femenina” (Federici, 2018), de esta manera ocultando que es “fuente de creación de valor y explotación” (Federici, 2016: 10).

Al señalar las implicancias estructurales de las violencias cotidianas, la CF problematiza lo tradicionalmente naturalizado. Identifica la existencia de procesos de producción y reproducción histórica que se encarnan en todos los ámbitos sociales, por lo que comprende que son necesarias transformaciones profundas y sistémicas para cambiar la situación de las mujeres. Es así que no despliega su lucha en términos de demandas, sino que, con el afán de cambiarlo todo, politiza todos los espacios de la vida, y sin miedo a señalar complicidades, desarrolla un ejercicio de denuncia insistente.

Del patriarcado capitalista y colonial (Gutiérrez, Sosa & Reyes, 2018) la Coordinadora de Feminismos identifica e impugna los fenómenos de desigualdad, violencia y opresión que se manifiestan en la cotidianidad de los cuerpos femeninos y feminizados. Utiliza la categoría “violencia machista” y reconoce diversas expresiones de la misma. El extremo final de la serie de violencias a las que las mujeres estamos expuestas solo por el hecho de ser mujeres, es la muerte en manos de un varón. La CF identifica el carácter estructural de dicho fenómeno y nombra esta cruda expresión de violencia bajo el término “feminicidio”: “el feminicidio es una categoría política para poner nombre a la violencia que recibimos” (Proclama Coordinadora de Feminismos 3 de junio 2017). Los feminicidios se conforman como una de las principales denuncias de la Coordinadora de Feminismos y se configuran como eje central de sus movilizaciones en el espacio público. La enumeración que hace de los feminicidios es mayor a la realizada por los organismos del Estado o los medios de comunicación, por lo que se identifica que posee un criterio propio para la contabilización. De esta manera, bajo dicha categoría ubica los homicidios perpetrados a niñas y a mujeres trans, lo cual da cuenta de la construcción amplia del sujeto feminista que fue anteriormente mencionada. Siguiendo a Segato (2006), la politización de todos los homicidios a mujeres posee una enorme importancia estratégica, ya que subraya el hecho de que son consecuencia de un sistema en el cual masculinidad y poder son sinónimos.

A su vez, la Coordinadora de Feminismos reconoce la necesidad de “no sólo denunciar las situaciones de extrema violencia en las que una mujer es asesinada en manos de un hombre, necesitamos estar alerta ante todas las expresiones de violencia que son las que dan pie a ese desenlace nefasto” (Proclama Coordinadora de Feminismos 3 de junio 2015). Por lo que, desde su conformación se embarca en un proceso de denuncia insistente. Con el paso del tiempo se vuelve más precisa su mirada crítica, en tanto reconoce cada vez más fenómenos de violencia que nos atraviesan. Entre ellos, en el período sometido a estudio la CF impugna: la violencia en los vínculos de pareja, la violen-

cia simbólica de los medios de comunicación, la violencia obstétrica, la explotación sexual y las redes de trata, el acoso callejero, el acoso laboral, la discriminación por orientación sexual/identidad de género y la no despenalización del aborto. Asimismo, denuncia la doble jornada, reconociendo que al ingresar al mercado laboral las mujeres no dejaron de ocuparse del trabajo no remunerado. En este sentido, identifica el papel descartable que ocupamos para el capital, siendo moneda corriente el desempleo, la terciarización y la precarización. Por otra parte, reivindica la autonomía de nuestros cuerpos y el derecho a decidir, por lo que impugna el mandato a la maternidad. Además, plantea la necesidad de transformar las maneras de amar impuestas.

La Coordinadora de Feminismos reconoce en las instituciones patriarcales los ejes de reproducción de la violencia y la desigualdad. Por tanto, no presenta demandas, sino que señala responsabilidades, cuestionando la complicidad del Estado, la justicia, el poder político, las instituciones religiosas, el poder médico y los medios de comunicación. Desde su mirada, el aparato político-estatal encubre y fomenta la violencia, por lo que señala que la justicia es una herramienta producida por y para el patriarcado: “Si es patriarcal, no es justicia” (Comunicado “Si es patriarcal no es justicia” octubre 2018).

Esta forma de construir la lucha rechaza el papel de víctimas pasivas al que históricamente se nos ha pretendido relegar, en tanto la CF no espera un dictamen judicial para movilizarse, sigue sus propios marcos de comprensión para nombrar la violencia que nos atraviesa: “por eso estamos acá, en las calles, porque no necesitamos de la justicia para decir que fue un feminicidio” (Registro de observación 3 de junio, 2018).

La Coordinadora de Feminismos apuesta a la transformación más allá de las esferas institucionales, en tanto su comprensión de la dominación como resultado de estructuras históricas de poder, conduce a reconocer la insuficiencia de las acciones en el marco estatal. Es valorada la autonomía organizativa, ideológica y material, al ser un espacio que surge, se organiza y se proyecta de forma independiente de instituciones estatales, y organizaciones

sindicales y partidarias: “fortalecemos este otro camino de movimiento social, autónomo, independiente de partido, de sindicato y de organización, con una visión más horizontal” (Entrevista realizada a participante de la Coordinadora de Feminismos). En el presente trabajo “autonomía” refiere al “criterio de caracterización de los movimientos tanto en sus dinámicas organizativas como en sus proyecciones emancipatorias” (Modonesi, 2010: 110).

Sin embargo, resulta imperioso destacar que dentro de la Coordinadora de Feminismos existen distintas valoraciones sobre la autonomía, así como vínculos y aproximaciones diferentes con los espacios institucionales. Desde su conformación, el principal acuerdo de la CF ha sido la presencia en el espacio público, y aunque fue fuente de debates internos, elige no demandar al Estado políticas concretas. Es así que la Coordinadora de Feminismos valoriza la potencia del encuentro entre mujeres y las acciones que desde el mismo se despliegan. De esta manera, le da centralidad al proceso de construcción colectiva y la capacidad de creación e insubordinación que el mismo habilita al permitir impugnar las lógicas dominantes, mientras genera nuevas subjetividades y formas de relacionamiento:

La potencia transformadora está en nosotras y ese es el foco de la Coordinadora desde hace tiempo (...) en lugar de centrarnos en lo que nos hacen y en lo que podemos pedir, desde la Coordinadora nos centramos en la fuerza que se saca del estar juntas, de la fuerza colectiva de la lucha de mujeres (Registro de observación Plenaria Coordinadora de Feminismos 8M 28/02/18).

Esta orientación autónoma no es estrictamente anti-estatal, sino que prioriza prácticas políticas que tienen como interlocutor principal a las propias mujeres, en palabras de Menéndez (2019) “hablarnos a nosotras mismas conforma una experimentación política no estado-céntrica, en tanto lo que se dice no puede ser inmediatamente codificado como demanda al Estado” (p.149). Se identifica que se desarrolla una política de la autonomía en términos de Gutiérrez (2017), política

concreta y particular, que parte de las experiencias y necesidades de quienes la conforman, hablando en primera persona enunciamos para nosotras mismas y para otras mujeres y cuerpos feminizados:

cuando nosotras hablamos entre nosotras, hablamos para otras y para otros cuerpos también feminizados, también en un sentido más amplio pero el primer círculo de llegada en nuestras proclamas son otras compas, no es que le estoy hablando al señor Estado (Entrevista realizada a participante de la Coordinadora de Feminismos).

En la diversidad de miradas que confluyen y se articulan en la CF existen quienes encuentran ciertos límites en el accionar autónomo. Es así, que, en una de las plenarias previas al 8 de marzo del año 2018, algunas participantes manifestaron la necesidad de incluir en la proclama el reclamo por presupuesto para la implementación de la Ley N° 19.580 Integral de Violencia basada en Género y hacia las Mujeres. Pero sobre las demandas por presupuesto en la CF no existe una posición común y al ser una articulación de colectivos y militantes independientes de posturas diversas, su orientación política es el resultado de la constante búsqueda de acuerdo de sus participantes. Por lo que, es notorio y constante el esfuerzo colectivo puesto en juego para que las acciones y declaraciones que desde dicho espacio se formulen sean acordadas por todas. En consecuencia, la orientación política de la Coordinadora de Feminismos se encuentra en constante construcción, abierta a cambios, producto de continuas reflexiones, aprendizajes y debates.

FEMINISTAS EN ALERTA Y EN LAS CALLES

En los últimos años, la lucha feminista cobra visibilidad, tomando las calles como respuesta a la violencia machista que recae sobre los cuerpos femeninos y feminizados (Furtado & Grabino, 2018;

Menéndez, 2019). La conformación de la Coordinadora de Feminismos como espacio de articulación entre diversos colectivos y militantes tuvo como principal propósito reclamar y tomar las calles como espacio de lucha y movilización. Por lo que desde el año 2014 se realizan las Alertas Feministas, siendo esta expresión del renacer feminista que tiene como centro la impugnación de la violencia (Furtado & Grabino, 2018; Menéndez, 2019).

Las Alertas Feministas son una forma de movilización novedosa, que se realiza luego de 48hs de perpetrado un feminicidio. Debido a la frecuencia recurrente de los mismos, las Alertas se presentan como la toma sistemática del espacio público. La primera se llevó a cabo el 14 de noviembre de 2014 en la Plaza Independencia, en Montevideo, y desde entonces se ha consolidado como una respuesta instalada ante la violencia machista. Trascendiendo el espacio de la CF se han replicado en diferentes partes del país, de forma que quienes de ellas participan hacen suya dicha instancia de movilización (Menéndez, 2019).

En las Alertas, las participantes denunciamos con voz propia, en primera persona, las violencias ejercidas hacia los cuerpos femeninos y feminizados. Tomar las calles es una forma simbólica de recuperar un espacio que nos fue negado a las mujeres a lo largo de la historia: el espacio de lo público. Por unos minutos, la pretendida separación entre lo público y lo privado se difumina cuando las feministas ocupamos la avenida principal de la capital del país bajo la consigna “tocan a una, respondemos todas”.

No solo las formas que toma la movilización se presentan como novedosas, sino también el contenido. Las Alertas se ocupan de ponerle nombre a las víctimas, situándolas en su contexto, para que deje de ser un solo un caso más a añadir en el cálculo estadístico. A la vez, se alejan de las claves morbosas que caracterizan el relato de los medios de comunicación hegemónicos, mientras que enfatizan la responsabilidad del asesino y del sistema patriarcal.

Desde su concepción han tomado diferentes formas, resultado de la maduración política de la Coordinadora de Feminismos y las reflexiones y debates que se fueron desarrollando a su interna,

principalmente en relación a desde dónde marchar, cómo leer la proclama y con qué interlocutores como destinatarios, entre otros temas. Como resultado de los debates desarrollados a la interna de la CF, se abandonó la Plaza Independencia como punto de partida de las Alertas, con el objetivo de evitar que la movilización quedase asociada a un reclamo estatal, ya que en dicha ubicación se encuentra la Torre Ejecutiva de Presidencia de la República.

Si bien cada Alerta es diferente, todas poseen un formato común, brindándoles una impronta casi de ritual. Las participantes nos concentramos en la Plaza Libertad, para marchar por 18 de julio, la avenida principal de la capital del país, en dirección a la Universidad de la República. Al llegar a destino, nos disponemos en círculo, disposición corporal que pone de manifiesto que el propósito principal es encontrarnos, reconocernos y acompañarnos. A continuación, una integrante de la CF se dispone a leer todos los feminicidios del año hasta la fecha, mencionando el nombre completo, la edad y el lugar de procedencia de cada una de las mujeres asesinadas, así como también la relación que tenían con el feminicida. Luego se procede a leer la proclama en forma colectiva, lo cual representa un quiebre con las prácticas políticas tradicionales. En tanto no existe un estrado en el que se erigen oradoras representantes, la palabra es de todas, “proponiendo así una coralidad que transforma las individualidades en una colectividad que enuncia” (Furtado & Grabino, 2018: 30). Esta práctica fue ensayada por primera vez en Montevideo el 3 de junio de 2016 en la movilización “Ni una menos”. Desde ese momento, esta dinámica novedosa pasó a constituirse como un aspecto clave de las movilizaciones organizadas por la CF (Furtado & Grabino, 2018). Mediante la misma, se construye y reivindica una forma política en la que se prioriza la construcción colectiva y la participación de todas sin distinciones. Esta dinámica permite que todas las presentes tengamos la posibilidad de alzar la voz y hacer nuestra la proclama a través de la lectura.

Por último, la Alerta se cierra con lo que se conoce como el abrazo caracol, intervención corporal que comienza cuando un

grupo de participantes se toman de la mano, formando una ronda que luego comienza a girar sobre sí misma, creándose varios círculos de mujeres, uno dentro del otro, tal el diseño del caparazón de un caracol. Así, casi danzando, la intervención culmina en un abrazo grupal, bajo el canto colectivo de “somos las nietas de todas las brujas que nunca pudieron quemar” y luego “todas juntas, todas libres” (Registro de observación Alerta Feminista 21/03/2018). El abrazo caracol designa el momento de cierre de la Alerta, en tanto se demuestra abierta la herida causada por la pérdida, mientras que, colectivamente se busca sanarla. De dicha instancia participan todas aquellas que deseen hacerlo.

En las Alertas, las participantes hacemos de la calle un espacio de manifestación en el que desplegamos nuestro sentir de formas diversas, gritando, cantando y bailando nos rebelamos contra la pasividad a la que tradicionalmente se nos intentó relegar. Cantar y bailar son actividades características de los rituales, estos poseen una fuerte carga emocional y refuerzan un sentido de solidaridad, remitiendo a la existencia de un “nosotras” (Jasper, 2017). Así, en medio de la ciudad, las Alertas Feministas abren un espacio de contención y resistencia, de indignación, dolor y fuerza, que se sella con un abrazo colectivo y una danza reparadora, siendo necesario presenciarlas para comprenderlas y sentirlas en su totalidad.

Movilizar las emociones en el espacio público es clave de las Alertas y de todas las acciones que despliega la Coordinadora de Feminismos (Furtado & Grabino, 2018). Las emociones han sido históricamente desvalorizadas y despolitizadas, concebidas como característica esencial y representativa de las mujeres, quienes por ello hemos sido consideradas carentes de la racionalidad necesaria para habitar la esfera pública (Bordo, 1993). En la actualidad, en el marco de la lucha feminista, se reconoce el carácter político de las emociones, siendo estas expresadas en el espacio público, rechazando así las concepciones tradicionales que las confinaron al ámbito privado.

La lucha feminista se encarna en los cuerpos femeninos y feminizados, que al experimentar en carne propia la violencia y la

desigualdad, se ven atravesados por la indignación, el dolor y el deseo de libertad que los impulsa a movilizarse. Las emociones que despiertan los reiterados atentados de violencia contra los cuerpos femeninos y feminizados se configuran como impulsores de la lucha e incitan su mantenimiento en el tiempo: “Porque ninguna nos es indiferente y todas nos tocan. Porque esta suma de ausencias nos vuelve cada vez más porfiadas en nuestra presencia y nos redobla la insistencia” (Alerta Feminista 23 de noviembre, 2016). La militancia feminista responde en gran parte a la violencia en su grado más extremo, y las implicancias de ese contexto se exhiben en los documentos que la CF produce, y en sus manifestaciones en el espacio público. En este sentido, se observa la expresión recurrente de sentimientos tales como “dolor”, “angustia”, “rabia” e “indignación”. Audre Lorde (2003) identifica a la ira como “el dolor motivado por las distorsiones que nos afectan a todas, y su objetivo es el cambio” (p. 144). Para la activista y poeta feminista, la ira de las mujeres se presenta como una poderosa herramienta en la lucha contra la opresión, ya que al ser canalizada se encuentra al servicio del desmantelamiento de las estructuras que sostienen la dominación.

No obstante, en la lucha feminista también es posible encontrar sentimientos positivos, que florecen del encuentro con otras, la potencia transformadora brota al no sabernos solas ni aisladas: “en la otra hay mirada cómplice, hay huella de dolor y sobre todo expresión de fortaleza. Ahí sabemos que no estamos ni estaremos solas, la alegría de luchar juntas nos da una experiencia inigualable de libertad” (Convocatoria Coordinadora de Feminismos 8 de marzo 2018). La satisfacción y la alegría resultado de la acción colectiva afirman la motivación de las participantes tanto como lo hacen los objetivos explícitos del movimiento (Jasper, 2012). Los lazos afectivos, de solidaridad, apoyo y reconocimiento mutuo se afianzan entre quienes compartimos el mismo deseo de construcción de una vida digna para todas, impregnando la lucha de placer.

El otro eje clave del accionar de la Coordinadora de Feminismos se centra en la recuperación del 8 de marzo (8M) como día de lucha y resistencia, llamando a la movilización desde el año 2015.

La organización de una única marcha por 18 de julio es un hito, ya que, en los años previos a la conformación de la CF como espacio de articulación, no existía una acción común y masiva en dicha fecha. Además, desde el año 2017 se presenta como una innovación el llamado al paro de mujeres, haciéndose eco del movimiento feminista a nivel mundial, pero dándole formas propias y novedosas.

Las acciones y los sentidos que se despliegan los 8M como jornada de paro y movilización, son construidos en forma colectiva, en tanto las plenarias se amplían en los meses previos, convocando a participar a quienes desean formar parte de la organización de la marcha y la creación de la proclama. De esta forma, febrero es un mes marcado por la multiplicación de los encuentros, los cuales se configuran como un proceso amplio de reflexión y debate sobre los fenómenos específicos que nos atraviesan. En base al esfuerzo colectivo, estos se traducen en las reivindicaciones y denuncias que conforman la proclama que el 8 se lee de forma colectiva. Cobra sentido la conceptualización de Gago (2019), quien identifica al paro como proceso, y no como acontecimiento, en palabras de la autora: “Esto implica concretamente producir el tiempo del paro como tiempo de organización, de conversación, de trama común, de coordinación asamblearia, de puesta en juego de subjetivaciones que elaboran una radicalidad de nuevo tiempo al encontrarse y perdurar organizadas” (p. 24).

El paro se constituye como un rechazo al sistema de producción capitalista como estructurante de la realidad social, visibilizando y denunciando las experiencias particulares que en el mismo afrontan los cuerpos femeninos y feminizados, por lo que se convoca al paro del trabajo remunerado y no remunerado. En su organización y convocatoria se hizo énfasis en la existencia de múltiples formas de parar, reconociendo que no todas nos encontramos en la misma situación ni tenemos las mismas posibilidades: “Cada una paró dónde y cómo pudo” (Proclama Coordinadora de Feminismos 8 de marzo 2018), lo cual demuestra, al decir de Menéndez (2019) la capacidad de los feminismos de “alojar las diferencias” (149).

Por medio de la consigna “Si paramos las mujeres, paramos el mundo” (Proclama Coordinadora de Feminismos 8 de marzo 2018) la CF da cuenta de que nuestro trabajo, históricamente desvalorizado, es clave para mantener al sistema capitalista (Federici, 2016, 2018). Destacando en este sentido, todas las tareas cotidianas que las mujeres realizamos para reproducir y sostener la vida, y cómo éstas son trabajo invisibilizado: “que no era únicamente parar de trabajar, era parar de trabajar en todas aquellas tareas que las hacemos naturalmente y que el capital no te paga por eso, es más, te hace sentir culpa si no las hacés” (Entrevista realizada a participante de la Coordinadora de Feminismos).

El paro es propuesto como jornada en la que dejamos de producir y cuidar de otros, abriendo un tiempo para cuidarnos a nosotras mismas y encontrarnos con otras. Especialmente importante al reconocer que las mujeres vemos restringidos los tiempos y espacios destinados a nosotras y el despliegue de nuestros deseos, al constantemente tener que ocuparnos de satisfacer las necesidades afectivas y materiales de otros (Murillo, 1996).

Mediante esta herramienta de lucha, la Coordinadora de Feminismos se encuentra impugnando al patriarcado capitalista, a la vez que reconoce la potencia que desde las mujeres emana, por un lado, al sostener cotidianamente la vida desde múltiples estrategias, y por otro, en colectivo imaginar nuevas formas de existencia por fuera de las establecidas.⁷

⁷ Si bien por fuera de los límites de esta investigación, se observa que en los años siguientes al período estudiado se introducen sentidos novedosos, los cuales se encontraban latentes en los momentos aquí analizados. Al respecto, resulta relevante mencionar que se retoman las recientes formulaciones feministas que proponen colocar la sostenibilidad de la vida en el centro, tanto a manera de lectura crítica de la realidad a la vez que como propuesta de subversión política (Pérez Orozco, 2015). Desde esta perspectiva, se pone en el centro la reproducción de la vida, lo que implica que la lucha tiene como eje la construcción colectiva de formas que vuelvan cotidianamente posible la existencia

REFLEXIONES FINALES

En el presente artículo me propuse analizar la Coordinadora de Feminismos como sujeto de lucha, protagonista central del nuevo renacer feminista que acontece en la sociedad uruguaya desde el año 2014. Identifico que la misma despliega una *politicidad renovada* producto de sus dinámicas organizativas, su ejercicio de producción de sentidos, y las acciones que desarrolla en el espacio público.

La CF es un espacio de organización, debate y articulación política entre diversos colectivos y militantes, que a través del tiempo ha generado nuevas posibilidades de organización y transformación colectiva. Construye y despliega la lucha partiendo del *entre mujeres*, rechazando la “jerarquía masculino-patriarcal” que impera en los espacios mixtos y corrompiendo la “mediación patriarcal” (Gutiérrez, Sosa & Reyes, 2018). El *entre mujeres* se configura como espacio concreto y simbólico en el que las participantes podemos tomar la palabra, reconocer los dolores comunes, conjurar complicidades, y desde allí tejer resistencias. En los espacios entre mujeres, se cargan afectivamente los vínculos, ensayando nuevas formas de andar juntas. El cuidado, tanto singular como colectivo, es puesto como una forma de resistencia frente a un sistema que precariza la vida, llena de heridas, y, en algunos casos, da muerte.

Asimismo, otra de las características claves que me permiten hablar de politicidad renovada, es el hecho de que la lucha desplegada por la Coordinadora de Feminismos es tejida desde la diversidad de identidades, vivencias y trayectorias que nos atraviesan y conforman. Es central la clave interseccional (Crenshaw, 2012), en tanto la construcción política parte del reconocimiento de multiplicidad de posicionalidades. En tanto la CF visibiliza la

por fuera de las lógicas de crecimiento mercantil. Es así que, desde la Huelga Feminista del año 2019, su lucha se amplía, alcanzando nuevas reivindicaciones, un ejemplo clave de ello es la impugnación al modelo desarrollista y extractivista.

existencia de múltiples identidades, se concibe que la lucha feminista es también integrada por subjetividades que no se identifican bajo la categoría mujer (tales como trans, lesbianas y tortas). De esa manera, el reconocimiento de identidades y trayectorias diversas permitió impugnar la percepción de una única experiencia universal que condiciona a todas por igual. Por lo que, desde estas bases, la lucha se despliega mediante la construcción de un “nosotras”, siempre precario e inacabado, que se conforma al identificar opresiones comunes y reconocer los compartidos anhelos de transformación de la vida.

Por otra parte, la CF desarrolla un ejercicio de producción de sentidos comunes, construyendo colectivamente una lectura política de la realidad que no escatima al nombrar los sistemas de poder y dominación que estructuran la existencia y las complejidades que los mantienen y reproducen. Es así que identifica la “alianza criminal” entre patriarcado y capitalismo como causante de la opresión que recae cotidianamente en los cuerpos femeninos y feminizados. A su vez, su ejercicio de enunciación insistentemente denuncia una serie de fenómenos, situaciones e instituciones concretas. Inspirada en el legado de lucha que la precede, retoma la clásica reivindicación radical “lo personal es político”, de la cual hace uso al arremeter contra las formas de violencia que hasta el momento eran socialmente entendidas como naturales y propias de la vida privada, y, por tanto, despolitizadas e inalterables.

Otra de las aristas centrales que permite comprender el carácter renovado y novedoso de la lucha de la Coordinadora de Feminismos es el desarrollo de una “política de la autonomía” (Gutiérrez, 2017), la cual surge de las necesidades y experiencias propias y concretas, hablando en primera persona, de forma que el primer círculo de llegada somos nosotras mismas y otras mujeres. La CF conforma una voz colectiva que nombra los dolores comunes, a la vez que reconoce las prácticas de resistencia que se despliegan cotidianamente para sostener la vida. Su ejercicio de enunciación evidencia la forma en la que concibe la transformación social, ya que, en lugar de demandar cambios al Estado, se dirige a otras mu-

jeros y exalta la potencia que surge del encuentro, lo cual impacta en la convocatoria y movilización.

En cuanto a las prácticas que despliega, la Coordinadora de Feminismos supo construir una presencia característica y distintiva al tomar la calle. Desde su conformación, se ha presentado como catalizador de la lucha feminista la presencia sistemática en el espacio público para denunciar, porfiadamente, la violencia y opresión que sufrimos las mujeres. La CF ha construido repertorios de acción amplios y novedosos, en los que se descargó el hartazgo colectivo que se encontraba en ebullición frente a la infinidad de violencias machistas. Al denunciar cada feminicidio en las calles, se difuminan las barreras que separan lo público y lo privado. Las Alertas Feministas son una respuesta colectiva ante los feminicidios que se encuentra instalada y trasciende los límites de quienes la convocan (Furtado & Grabino, 2018), replicándose en distintas ciudades del país (Menéndez, 2019). Ponen nombre a la violencia y cara a las víctimas, exponiendo en el medio de la ciudad, a la vista de todos y todas, lo que históricamente fue entendido como problema “de pareja” “de la puerta para adentro”. Asimismo, la recuperación del 8 de marzo como jornada de manifestación fue uno de los primeros objetivos de la Coordinadora de Feminismos, por lo que desde el año 2015 ha dedicado sus esfuerzos a la organización de una acción articulada y masiva en dicha fecha. Desde el año 2017, el paro del 8 de marzo se constituye como símbolo de estos nuevos tiempos de resistencia y lucha, en los que se utilizan herramientas clásicas, como la huelga, pero renovadas con giro feminista, huelga en el trabajo remunerado y no remunerado.

Además de iluminar las características claves de este nuevo tiempo de lucha, el análisis de la CF me permitió reconocer la necesidad y relevancia de la apertura conceptual de la categoría “movimiento social”. Por la propia conformación y organización de la Coordinadora de Feminismos, el estudiarla como una organización estrictamente estructurada, impediría comprenderla de manera cabal y profunda, volviendo inaprehensible el entramado que sustenta sus acciones, así como el alcance de sus sentidos y su capacidad (en

ocasiones masiva) de movilización. En este proceso de indagación, procuré observar a la CF como sujeto de lucha, espacio central de movilización feminista. Empecé el ejercicio interpretativo de comprenderla desde los sentidos y las luchas que desde su conformación se encontró desplegando. Por medio de su estudio se hacen evidentes tanto las tramas flexibles que conforman los feminismos actuales, así como el debate y la articulación política que llevan a la construcción colectiva de sentidos, que luego alcanzan diversos espacios. A este respecto, no es posible comprender el nivel de influencia de la Coordinadora de Feminismos en este nuevo tiempo de lucha si no se reconoce su conformación diversa, su organización flexible, y las redes y tramas que la sustentan y que la trascienden.

El 8 de marzo pone de manifiesto a la CF como sujeto de lucha, a la vez que evidencia su desborde. En los meses previos, la misma ejerce un papel central en tanto dinamiza la lucha al organizar plenarios abiertas dedicadas a planear y pensar colectivamente las acciones a desarrollar y los sentidos a proclamar, mientras realiza una campaña de convocatoria a la movilización. No obstante, si se observa la constelación de feminismos que tomaron las calles los últimos 8 de marzo, se identifica que la lucha trasciende las acciones directas de la Coordinadora de Feminismos como espacio de articulación política. Si bien introdujo sentidos y formas específicas de movilización, estos la trascienden, al ser tomados y modificados desde diversos espacios. Asimismo, la CF ha impulsado un ejercicio de enunciación que resulta contagioso. Al hablar desde nosotras mismas y no pretender hacerlo por todas las mujeres, se planta la semilla para que desde los lugares concretos que se ocupan, se puedan hablar, de forma en que la palabra circula y las acciones se multiplican.

Por otra parte, en los últimos años se ha desarrollado un proceso de producción y disputa de sentidos, desde y hacia los feminismos, que trasciende la clausura estado-céntrica. Se han profundizado los sentidos políticos que se producen, progresivamente cuestionando todos los ámbitos de la vida. Por lo que, focalizar el estudio de los movimientos sociales, en este caso de los feminismos, solamente en grupos identificados a partir de los

recursos que movilizan y su capacidad de influencia en la política institucional, implica perder la posibilidad de comprender las cualidades y potencialidades de quienes se encuentran impugnando el orden patriarcal desde diversas trincheras. De esta forma, al no concebir a los movimientos sociales en sentido abierto, la comprensión más amplia de lo político quedaría encorsetada en una visión estado-céntrica (Gutiérrez, 2017), perdiendo así el eje de la disputa y clausurándolo solo en la cuestión de sus demandas (¿qué cambios están pidiendo? ¿qué leyes/medidas exigen al gobierno?). La Coordinadora de Feminismos no estructura su lucha en términos de demandas, por lo que esta mirada ocultaría las novedades políticas, los sentidos y las formas de resistencia feministas que se encuentra desplegando. Los colectivos y las militantes nucleadas en la CF nos permitimos desear la posibilidad de un mundo nuevo por fuera de los límites de lo establecido.

En la actualidad, los cuerpos femeninos y feminizados se encuentran en resistencia, negando los mandatos históricos de sumisión, hemos abierto un tiempo de revuelta e insubordinación. Los caminos de lucha se construyen al andar, no hay un punto de llegada fijo, sino el constante ensayo de nuevas y diversas formas de impugnación de las relaciones de dominación existentes. La fuerza, potencia y rebeldía caracterizan el avanzar colectivo: “¡Todas juntas, todas libres!”⁸.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amorós, C. & de Miguel A. (2018). Teoría feminista y movimientos feministas. En Amorós, C. & de Miguel, A. (Comp.) *Teoría Feminista: de la Ilustración a la globalización* (pp.13-89). Biblioteca Nueva Ediciones.
- Biglia, B. (2012). Corporeizando la epistemología feminista. En Liévano, M. & Duque, M., *Subjetivación femenina: investigación, es-*

⁸ Grito colectivo que resuena al final de cada abrazo caracol, cierre de las Alertas Feministas.

- trategias y dispositivos críticos*, Universidad Autónoma de Nuevo León, 195-229.
- Blazquez Graf, N. (2010). Epistemología feminista: temas centrales. En Blazquez Graf, N., et.al, *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. CLACSO, 21- 38.
- Bordo, S (1993). *El feminismo, la cultura occidental y el cuerpo*, La ventana No. 14 7-81.
- Brah, A. (2004). Diferencia, diversidad y diferenciación. En Hooks, B. (Comp.), *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*, Traficantes de sueños, 107-136.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- Castro, D.; Elizalde, L.; Menéndez M.; y Sosa, M.N. (2015). *La renovada capacidad de impugnar. Luchas sociales y hegemonía progresista*. Revista Contrapunto, 39-55.
- Crenshaw, K. (2012). Cartografiando los márgenes. Interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color. En Platero, R. (Comp.), *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada*, Bellaterra, 87-122.
- Cruells, M. (2015). *La interseccionalidad política: tipos y factores de entrada en la agenda política, jurídica y de los movimientos sociales* (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.
- Federici, S. (2016). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Tinta limón.
- Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario*. Traficantes de sueños.
- Furtado, V. & Grabino V. (2018). Alertas feministas. Lenguajes y estéticas de un feminismo desde el sur, 18- 38, Observatorio Latinoamericano y Caribeño: <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/observatoriolatinoamericano/article/view/2750>
- Gago, V. (2019). *La potencia feminista. O el deseo de cambiarlo todo*. Tinta Limón.
- Gil, L. (2011). *Nuevos feminismos. Sentidos comunes en la dispersión*. Traficantes de sueños.
- Gutiérrez, R. (2018a). *Pacto patriarcal y entre mujeres*. Minervas Cuaderno de Formación IX.

- Gutiérrez, R. (2018b). *Porque vivas nos queremos, juntas estamos trastocándolo todo. Notas para pensar, una vez más, los caminos de la transformación social*. Revista Theoma: http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO_37/3._Gutierrez-Aguilar_37.pdf
- Gutiérrez, R. (2017). *Horizontes comunitario- populares. Producción de lo común más allá de las políticas estado-céntricas*. Traficantes de sueños.
- Gutiérrez, R., Sosa, M. N. y Reyes, I. (2017). *El entre mujeres como negación de las formas de interdependencia impuestas por el patriarcado capitalista y colonial. Reflexiones en torno a la violencia y la mediación patriarcal*. Revista Heterotopías del Área de Estudios del Discurso de FF y H., 1-15.
- Hanisch, C. (2016). *Lo personal es político*. Ediciones Feministas Lúciditas: http://www.diariofemenino.com.ar/documentos/lo-personal-es-politico_final.pdf
- Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Ediciones Cátedra.
- Jasper, J. (2012). *Las emociones y los movimientos sociales: veinte años de teoría e investigación*. Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad, 46-66.
- Jasper, J. (2017). *Las emociones de la protesta: emociones afectivas y reactivas dentro y en torno a los movimientos sociales*. Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad.
- Lorde, A., (2003). *Usos de la ira: las mujeres responden al racismo*. En Lorde, A., *La Hermana, la Extranjera*, Horas y Horas la editorial, 137-150.
- Menéndez, M. (2019). *Entre mujeres: Nuestro deseo de cambiarlo todo. Apuntes sobre el reemerger feminista en el Río de la Plata*. En Producir lo común. Entramados comunitarios y luchas por la vida, Traficantes de sueños, 139-151.
- Menéndez, M.; Sosa, M.N. y Cucchi, B. (2021) *La lucha por la legalización del aborto (2005-2013). De la lucha contra la violencia a la herramienta del paro feminista 2014-2019*. En Falero, A.; Álvarez, S.; Castro, D.; Coca, G. Cucchi, B.; Fry, M.; Menéndez, M.; Santos, C.; Sosa, M.N. *Informe final del proyecto "Los conflictos sociales en el Uruguay progresista. Hacia un cuadro general de análisis"*, Comisión Sectorial de Investigación Científica, Universidad de la República. Documento inédito.

- Millán, M. (2011). *Feminismos, postcolonialidad, descolonización: ¿del centro a los márgenes?*, Andamios, 11- 36.
- Modonesi, M. (2010). *Subalternidad, antagonismo, autonomía: marxismos y subjetivación política*. Prometeo Libros.
- Modonesi, M. & Iglesias, M. (2016). *Perspectivas teóricas para el estudio de los movimientos sociopolíticos en América Latina: ¿cambio de época o década perdida?* De Raíz Diversa, 95-124.
- Molina, C. (2018). El feminismo socialista estadounidense desde la nueva izquierda. Las teorías del sistema dual (capitalismo + patriarcado). En Amorós, C. & de Miguel, A. (Comp.) *Teoría Feminista: del feminismo liberal a la posmodernidad*, Biblioteca Nueva Ediciones, 147-188.
- Murillo, S. (1996). *El mito de la vida privada: de la entrega al tiempo propio*. Siglo XXI.
- Pérez Orozco, A. (2015). *Subversión feminista de la Economía*. Traficantes de sueños.
- Platero, R. (2014). *Metáforas y articulaciones para una pedagogía crítica sobre la interseccionalidad*. Quaderns de Psicologia. <https://pim.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/sites/14/2019/08/platero.pdf>
- Rich, A. (1985). *La heterosexualidad obligatoria y la existencia lesbiana. Nosotras que nos queremos tanto*, Revista Feminista: http://www.caladona.org/grups/uploads/2014/02/rich-a-heterosexualidad-obligatoria-revista_n_osotras_n_3_11_1985.pdf
- Segato, R. (2006). *Qué es un feminicidio. Notas para un debate emergente*. Revista Mora: <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/10997>
- Sosa, M. N., Menéndez, M. & Bascuas, M. (2019). Experiencias del feminismo popular en el Cono Sur: Reproducción de la vida y relaciones entre mujeres. En Chávez, D. & Vommaro, P. (Comp.), *Las disputas por lo público en América Latina y el Caribe*. CLACSO, 159-184.
- Zibechi, R. (2008). *Dibujando fuera de los márgenes: Entrevistas de Susana Nuín a Raúl Zibechi. ¿Movimientos sociales o sociedades en movimiento? El rol de los movimientos sociales en la transformación sociopolítica de América Latina*. La Crujía.